

# Historia de Menorca

POR

**D. Francisco Barceló y Caymaris***(Manuscrito inédito)*

1837

*(Continuación) (\*)*

CUEVAS  
ARTIFICIALES

Alpie ó muy cerca de estos templos hicieron construir los Celtas varias cuevas, que segun el plan de los druidas habían de servir para varios usos (A). Unas eran para los que habían de estar de centinela á su cumbre para hacer la descubierta y avisar en caso de observar algún desembarque en la Isla, pudiesen resguardarse de las lluvias é inclemencias del tiempo: otras para servir de habitación al druida que estaba de semana y tenía á su cargo los sacrificios (B), como igualmente por escuela ó lugar de instrucción á la juventud que enseñaban en sus maximas por el espacio de

(A) Encyclopedía Británica, lib. 6, pag. 140.

(B) Mr. Pennant en su viage á las Islas del Poniente, tom. 1, pag. 198.

(\*) Véase págs. 173 y siguientes.

veinte años, y en lugares apartados del bulli-  
cio de los pueblos, en cuyas aulas unicamente  
se admitían aquellos jóvenes que aspiraban á  
seguir su doctrina y obtener á su tiempo el sa-  
cerdocio (A). Otras servían para custodiar las  
provisiones y agua; y finalmente las demas  
servían de carceles á las infelices victimas hu-  
manas que habian de ser sacrificadas, estando  
antes por algun tiempo en estos calabozos con  
las manos atadas y sujetas á un cepo (B).

OFICIOS  
DE LOS  
TEMPLOS

Ademas de ser estos templos un lugar sa-  
grado dedicado para sacrificar á su presencia  
todas las victimas y ofrecer á Dios los dones  
que tenían de costumbre; no obstante como  
parage mas adecuado, se servían de ellos para  
manifestar al pueblo los nuevos y recién elegi-  
dos Gefes, en cuyo lugar y á la vista de todas  
las tribus, encargaban los sacerdotes la mas  
sumisa obediencia y respecto á las ordenes del  
Gefe que tenían á la vista, y que ellos valien-  
dose de toda su autoridad habían elegido (C).  
Servían también para pronunciar y notificar  
al publico las sentencias que hubiesen recaido  
en los litigios civiles y criminales suscitados  
entre ellos (D). Igualmente en las vigili-  
as de primero de Mayo y Noviembre de cada año,  
los sacerdotes encendían á la cumbre de estos  
templos, y sobre piedras chatas, ciertos fuegos  
á efecto de sacrificar, en cuyas ocasiones acu-  
día allí el pueblo, despues de estinguidos sus  
fuegos domesticos, y lo renovaban con el de  
estos edificios que tenían por sagrados (E). Y

- 
- (A) Frikius de Druidis, cap. 3, pag. 81 ad 84.  
(B) Nouveau Recueil de Voyages &, tom. 1, pag. 136.  
(C) Mr. Laureau, tom. 1, pag. 89.  
(D) Idem idem.  
(E) England Illustrated, vol. 1, pag. 119.

MESAS  
Ó ALTARES

ultimamente servían de atalayas para descubrir desde su cumbre si ó no se descubrían enemigos á la Isla (A).

Alrededor de estos templos, tenían los druidas las mesas ó altares destinados á los sacrificios, por el motivo de que en vista de los peligros sacrificasen con más fervor, y fuesen los votos del pueblo mas puros y energicos (B). Consistían estos altares en una mesa compuesta de dos piedras cortadas y lisas con bastante finura, una inferior sembrada en tierra, y colocada la otra sobre aquella en linea recta y paralela al suelo. Regularmente cerca de estos altares habia otras mesas de la misma materia y conformidad, aunque mucho mas pequeñas. Los altares mayores tenían bastante elevación, y tanta, que para sacrificar en ellos, valíanse los sacerdotes de una escalera portatil. El motivo de haberlos construido tan altos, era, porque los druidas siguiendo los ritos de la Etiopia tenían por polluido en sus sacrificios todo lo que presentaban á los dioses, una vez que despues de ofrecido tocaba la tierra (C), cuyo inconveniente se quitaba en la alta construcción de estos altares; y las mesas pequeñas servían para ofrecer en ellas los frutos, pan y demas cosas de poco volumen.

## SACERDOTISAS

Ademas para la mayor pompa de sus sacrificios, tenían los druidas algunas mugeres con el titulo de Sacerdotisas que vivían asociadas con ellos. Iban vestidas con una tunica blanca atada á la espalda con una especie de hevilla, y ceñidas de un cinturón de cobre. Toda su

(A) Juan Armstrong en su Historia de Menorca. pags. 218 y 219.

(B) Idem idem, pag. 221.

(C) Nouveau Recueil de Voyages au Nord, tom. 1, pag. 25,

ocupación era conducir las víctimas al sacrificio é inmolarlas á presencia de los sacerdotes y del pueblo (A).

#### TEMPLO DE ISIS

Ibase cada día estendiendo en la Isla la jurisdicción de los druidas procurando aumentar por grados todo el esplendor posible á su religión. Al efecto establecieron el culto á la diosa Isis, inventora y protectora de la navegación (B), fundándole un templo en la Isla, que á un mismo tiempo era símbolo de la misma diosa. (C). En él le ofrecían sacrificios, que regularmente consistían en inmolarle una vaca (D). Por respecto á esta diosa, el día cinco de Marzo de cada año, se tenía entre los Celtas por día festivo, en cuyo día abrían la navegación; y los sacerdotes y sacerdotisas, acompañados de todo el pueblo, conducían con el mayor aparato desde su templo un pequeño buque de madera, á la orilla del mar, endonde lo entregaban á las olas, despues de concluidos los sacrificios de aquel día (E).

#### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Al paso que la religión de los Celtas estaba en su auge, aumentaba cada día el buen orden y la recta administración de justicia. Como el titulo ó dignidad de Gefe de cada una de las tribus, recaía, por ley espresa, á los padres de familias, estos, no obstante de tener sobre ellos una autoridad absoluta, con todo retenía su severidad el amor grande que profesaban á sus hijos, á menos que por la ciega sumisión á su religión, no titubeaban en sacrificarlos en

(A) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. 1, pag. 112.

(B) Encyclopedie elementaire. tom. 2, part. 2, pag. 520.

(C) La nave del Predio Tudons sita al Sur del termino de Ciudadela.

(D) Encyclopedie elementaire, tom. 2, part. 2, pag. 523.

(E) Apuleo en el lib. 11 de su Metamorphoseon, tom. 2, part. 2, pag. 520.

las calamidades del estado, ó en otros acontecimientos extraordinarios, á presencia de los druidas sus sacerdotes (A). Vivía cada uno en el pleno goze de su libertad, y como las leyes que tenían que observar eran simples y pocas y del todo acomodadas á su vida salvaje, obraban caprichosamente cuanto apetecía su antojo sin el menor recelo de transgresión. Su principal móvil eran sus propias pasiones y ponían todo su conato en satisfacerlas. El deseo de gozar comodidades y atesorar caudales para sí y sus familias, los hizo trabajar incessantemente, meditando planes é inventando nuevas reproducciones con que afianzar sus subsistencias, y de este modo se entregaron insensiblemente á la labor, reynando la paz y felicidad en toda la Isla (B).

#### VINO

Enseñados de los druidas, llegaron con el tiempo los Celtas á plantar una corta porción de cepas con que formaban un poco de vino grosero que juntamente con panes tostados en ascuas, se servían los sacerdotes para los sacrificios que ofrecían á sus dioses en los entierros ó aniversarios de los difuntos; como también en las elecciones de los Gefes (C). Tenían obligación de plantar cada año en la Isla cierta cantidad de encinas, no solo por ser estos arboles consagrados á sus dioses; si que también para servirse de sus ramas para el adorno de sus altares y su fruta para su sustento. De estos arboles nacía la planta parasítica ó *Viscum guercinum*, y era tenida por un remedio uni-

---

(A) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. 1, pag. 106.

(B) Traduction des Fastes d'Ovide par Mr. de Bayeux, tom. 1, discours preliminaire, pag. 86.

(C) Diodoro Siculo, lib. 5, pag. 116 de su Historia Universal.

versal segun el modo con que se cortava y recibía (A). Finalmente les era prohibido por los sacerdotes el usar del oro y de la plata (B), cifrándose en esto todas las leyes, pechos y obligaciones civiles que debían de observar.

**FIESTAS CIVILES  
Y COSTUMBRES  
CÉLTICAS**

Ciertos días del año tenían los Celtas sus fiestas civiles que celebraban con la mayor exactitud y solemnidad posible, valiendose de juegos públicos y comedias que les eran en extremo agradables (C). Era costumbre entre ellos, que el día de las bodas los parientes y amigos de la novia, tenían el derecho de satisfacer con ella sus apetitos antes del marido, dandose la preferencia á la edda, y esto con el solo objeto de que las mugeres casadas se mantuviesen en lo futuro, siempre firmes y fieles á sus esposos (D). Eran tan afeminados, y apreciaban tanto al bello sexo, que por una sola muger que los corsarios les robaban, daban en cambio tres y cuatro hombres (E). En suma, los Celtas en aquellos primitivos tiempo tenían ni conocían arma alguna, y si solo se defendían y rechazaban á sus enemigos, á pedradas echadas con las manos, ó con estacas y ramas de los arboles (F).

**Año de 1,500, antes de Cristo**

**FENICIOS**

En estos tiempos los Fenicios naturales de Sidón y vasallos del rey Tiro, como desde un

- (A) Plinius, lib. 16, cap. ult.  
 (B) Idem idem. lib 5, tom. 2, pag. 216.  
 (C) England illustrated, vol. 1, pag. 116 y 117.  
 (D) Masden en su Historia critica de España, tom. 1, part. 2, libro 6. pag. 158.  
 (E) Diodoro Siculo, lib. 5, tom. 2, pag. 216.  
 (F) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. I, pag. 16.

principio se habían dedicado en el arte de la navegación habían salido tan peritos en ella, que en este tiempo no solo habían recorrido frecuentemente todas las costas del mediterraneo y travesado entre las Islas Baleares, si que también habían pasado ya el estrecho de Gibraltar en sus frecuentes viages al occidente (A). Estos comerciaron en España durante muchos siglos, y como en sus viages les era á veces indispensable pasar por muy cerca de Menorca, tuvieron muchas veces que entrar en ella, ya para guarecerse de las tempestades, hacer aguada, refrescar los viveres y otras semejantes presiciones. Con estas frecuentes arribadas, empezaron los Fenicios á tratar y comunicar con los Celtas, y con su modo afable, como por medio de algunos presentes que ofrecieron a los druidas y principales Gefes menorquines, ganaron sus voluntades y aprecio. Poco á poco introdujeron en Menorca algunas familias Fenicias que se domiciliaron en la Isla, y enseñaron á los Celtas varias ciencias, como el alfabeto, el arte de cultivar la tierra (B), el mejor aseo en el trage, aumento de muebles y utensilios en sus habitaciones, ampliando estas y formandolas mas comodas, y otras varias cosas que con el tiempo les hizo insensiblemente disminuir su caracter salvaje.

#### VESTIDOS

A instancias de los Fenicios, cubrieron los Celtas su desnudez con un vestido grosero compuesto de pieles de animales con la parte vellosa en lo exterior, cuyo vestido amas de ser muy adecuado á la honestidad, llegaron

(A) De L'Origine des Loix, &, tom, 4, pag. 553.

(B) Masdeu Historia critica de España, tom. 1, part, 2, lib. 4, pag. 12.

estos Isleños con el tiempo á comprender el valor de su utilidad para resguardarse del frio y demas incomodidades que por su ignorancia antes padecían (A).

**IDIOMA**

El idioma de los Fenicios cuando llegaron á Menorca era el hebreo corrompido, mas con el trafico que tuvieron con estos Isleños y por la continua comunicación de los que estaban ya domiciliados en esta Isla, con el fin de poderse dar reciprocamente á entender, corrompíose el puro idioma formando una mezcla de vocabulos con que todos se entendían y comunicaban (B). Ausiliados los Celtas con los planes é instrucciones de sus amigos y asociados los Fenicios, prosperaron mucho en poco tiempo. Se entregaron con toda actividad al cultivo de la tierra (C), aumentaron sus ganados, y recogieron cuydadosos todos los frutos ó producciones que fortuitamente daba la Isla; con cuyos esfuerzos, no solo se proporcionaron una comoda y casi segura subsistencia, si que sacaban un estrahordinario lucro de los frutos y producciones que les sobraba, cambiandolos á los Fenicios con herramientas y otras preciosidades de que hasta entonces habían carecido (D).

---

(A) L'Origine des Loix &. lib. chap. 2, pag. 254.

(B) Calmet. Dictionnaire de la Bible, tom. 3, pag. 387.

(C) Masdeu idem idem, tom. 1, lib. 4, part. 2, pag. 12.

(D) Mr. Laureau, tom. 1, pag. 131.

*(Continuará).*

## El Presbiterio de la Parroquial Iglesia de Santa María de Mahón

---

**A**L describir en esta misma REVISTA (1) el esbelto baldaquino que ostenta el altar mayor de la Parroquial Iglesia de Santa María de Mahón, hubimos de hablar incidentalmente de la capilla absidal que la cobija.

Esta capilla, propiamente llamada Presbiterio, de estilo greco-romano y de orden dórico, que, antes de la desacertada reforma llevada a cabo hace unos cuantos años en el interior del templo, armonizaba perfectamente con las laterales, se abre en el extremo septentrional de la única nave de que consta el edificio y frente por frente del monumental y suntuoso órgano.

Su planta es semicircular, se halla cubierta por un semidomo y en su fondo se abre a su vez una arcada que comunica con el espacioso coro.

Sus dimensiones son: diámetro del hemiciclo, 8'00 m.; altura total, 14'60 m.

Debajo de su piso se halla excavada una pequeña cripta, que se destinó a panteón de los eclesiásticos, siendo el último que en ella encontró cristiana sepultura, en 1.º de enero de 1814, el virtuoso Rector que fué de aquella Parroquia Dr. don Gabriel Aleñar, a quien, entre otras muchas obras de embellecimiento del indicado templo, débese la creación de esta capilla.

Exteriormente se halla limitada por dos pilastras estriadas, adosadas al muro vertical, que sostienen los extremos del en-

---

(1) Tomo III. — 1908. — Cuaderno III. — Marzo. — Págs. 88 y siguientes.

tabiamente común que la circunda, y por una sencilla archivolta con esculpida clave.

Interiormente, cuatro pilastras limitan dos nichos laterales y la arcada central de referencia. En el friso del entablamento campean once florones en otras tantas metopas limitadas por sus correspondientes triglifos.

En los intercolumnios extremos aparecen por encima de los nichos, en sendos marcos cuadrados, unas pinturas murales monocromas, originales del pintor catalán señor Planella, imitando a la perfección unos bajorrelieves en mármol de Carrara, representando grupos de querubes.

El techo se halla decorado por el mismo artista con unos frescos también en claro oscuro, en cuya composición aparecen, entre nubes, ángeles y querubes, y en actitud de esperar la llegada de la Virgen María, que en el grupo escultórico, del maestro Maciá, que soporta el baldaquino, se la representa ascendiendo a la gloria.

Pinturas imitando jaspes con bien entendidos toques de oro y plata exornan por completo el Presbiterio.

Nos es imposible afirmar que esta capilla fuera proyectada por el artista mahonés don Miguel Comas, pero por suya la tenemos, como por suyo tenemos también el baldaquino.

Indiscutiblemente Comas es el autor de todos los adornos tallados que la embellecen

Estos y otros trabajos del Presbiterio se empezaron en octubre de 1811 y diéronse por terminados a últimos de 1812.

Dirigieron las obras de albañilería el maestro don Juan Pons y las de carpintería don Pedro Antonio Femenías.

Una vez construída la capilla, en 24 de octubre de 1811, el Dr. Aleñar se apresuró a estipular y firmar un contrato con los pintores doradores catalanes Ignacio Pascual y Felipe Daunis, llegados aquí exprofeso, por el que el citado Rector se obligaba, amén de costear el andamio o puente para ejecutar el trabajo con toda comodidad, a satisfacer a los indicados artistas en tres partidas la cantidad total de mil doscientas libras, moneda del país, por el trabajo de dorar, platear y jaspear la capilla del Presbiterio y el baldaquino, corriendo, además, de cuenta de los señores Pascual y Daunis las pinturas de claro

oscuro de los cuadros indicados en el plano de conjunto, que habían enviado de antemano, y los panes de oro y plata, barnices y demás materiales necesarios.

Mas como se añadiera al trabajo proyectado la decoración de las dos puertas de comunicación del Presbiterio con la Sacristía y con la Capilla de la Comunión, un florón, unos adornos de debajo del arco y las guirnaldas colgantes por sobre de los nichos, hubo de aumentarse el coste total en unas 30 libras. (1)

Del extracto de las cuentas relativas a la construcción y decoración de esta capilla, cuyos justificantes al final publicamos juntamente con otros documentos concernientes al asunto, podremos venir en conocimiento de su coste total, como es de ver por el siguiente resumen:

		Pesetas
A don Pedro Antonio Pemanas, según su cuenta, descontando las partidas satisfechas al maestro albañil y al escultor (documento I) . . . . .	211 piezas de a ocho, 7 reales fuertes, 1 1/2 dbs. (2)	847'55
Al maestro albañil Juan Pons, según su cuenta (documento II) . . . . .	35 » 7 » 8 »	143'74
Al escultor don Francisco Miguel Comas, según sus cuentas (documentos III a VI). . . . .	68 » 4 » » »	274'00
A los pintores decoradores, según contrata (documento VII) . . . . .	1,200 libras (3) . . . . .	4,000'00
A los mismos, importe del trabajo añadido (documento VII) . . . . .	30 » . . . . .	100'00
Total. . . . .		5,365'29

No queremos terminar estas notas sin dar a conocer la opinión emitida, hace poco, por un eminente arquitecto catalán,

(1) Años mas tarde se circuyó el altar por una severa barandilla de hierro forjado con adornos de latón, substituída hoy día por una galería gótica de madera calada.

(2) La pieza de a ocho se componía de 8 reales fuertes, es decir, que equivalía a 4 pesetas; el real fuerte se componía de 18 dobleros; cada uno de éstos de 2 dineros.

(3) La libra se componía de 20 sueldos; cada sueldo de 6 dobleros. — 300 libras equivalían a 200 \$. — 1 peseta equivale a 6 sueldos, o sean 36 dobleros.

gloria de España, al ser interrogado con respecto a las reformas que en su concepto pudieran llevarse a cabo para el embellecimiento del indicado templo. Mucha luz para poder apreciar en todo su valor el hermoso baldaquino que posee: estas fueron sus palabras que ratifican de manera tan satisfactoria nuestra humilde opinión, que hicimos pública en 1908.

## DOCUMENTOS

## I

Compte del Gasto que Pere Antoni Femenias ha pegat per endamios, tresports de fusta, claus, Jornals, escultura, &, tot per la cupula y presbiteri de la Parroquia de Maho, per orde de este Sr. Rector D. Gabriel Aleñá desde día 20 O.<sup>bre</sup> 1811 fins día 16 de Maig de 1812.

	p. <sup>s</sup>	r. <sup>s</sup>	d. <sup>s</sup>
Lleña que se ha empleada y serrarla per vasas, flo- rons, adornos, etc. . . . .	47	2	0
21 lliures claus, a 2 rs. . . . .	5	2	0
5 lliures idem, a 2 rs. 9 ds. . . . .	1	4	9
950 claus xefats y puntas . . . . .	1	7	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> lliura ayguacuyta a 2 rs. 12 ds. . . . .	0	4	0
22 pesas corda a 30 ds. per pesa. . . . .	4	4	12
1 grampa de ferro y 30 escrusos. . . . .	0	4	0
48 <sup>2</sup> / <sub>4</sub> Jornals de Lladó, per forjar escultura fer en- damio, &, a 8 rs . . . . .	48	4	0
4 <sup>2</sup> / <sub>4</sub> idem de Pere Gornés per idem idem a 6 rs. . . . .	3	3	0
1 idem de Nicolau Morro per idem idem . . . . .	0	5	0
48 <sup>2</sup> / <sub>4</sub> idem de Juan Pons per idem idem a 3 rs. . . . .	18	1	9
69 viatges de matxo per tresportar la lleña del en- damio . . . . .	13	0	0
Pegat a soldats per rescar la cupula, 10 duros . . . . .	12	4	0
Mes he pegat 6 jornals a Merty Selord per rescar el presbiteri a 5 rs. 9 ds. . . . .	4	1	0
Pegat a M. <sup>e</sup> Juan Pons un compte segons recibo . . . . .	35	7	6
Per tota la lleña qui ha servit de endamio, que se ha clavada, serrada y despreciada . . . . .	50	0	0
Per 4 comptes de escultura pegats al Sr. Miquel Co- mas segons recibos . . . . .	68	4	0
	p. <sup>s</sup>	pta.	
Día 7 O. <sup>bre</sup> 1811 he rebut acompte 100 Duros pta. fan	316	2	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
quedan p. <sup>s</sup> pta. . . . .	125	0	0
	191	2	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

Dia 1 Juriol 1812 he rebut cent norante una pesse de vuit dos reals un doble y un diner per compliment de dit Conte.

Pere Antoni Femenias.

Son 191 p.<sup>s</sup> 2 rs. 1 d.  $\frac{1}{2}$ .

## II

Feyna feta en el Presbiteri de la Parroquia de Maho

Dia 10 Novembre de 1811

Per ajudar a fer los andamios:

Miquel Llambias,	3 jors.	$\frac{1}{2}$ .	.	p. <sup>s</sup>	2	5	0	}	p. <sup>s</sup>	4	0	12
Miquel Pons,	3	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	1	3					

Per posar los suquets y fregar al Presbiteri:

Antoni Pons,	3 jors.	$\frac{1}{2}$ .	.	p. <sup>s</sup>	2	5	9	}	»	3	4	15	
Antoni Pons Menor	2	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	0	3						14
Guix Blanch, 3 b. 3 a.	.	.	.	.	»	0	4						1

Dia 17 Novembre

Antoni Pons,	4 jors.	$\frac{3}{4}$ .	.	»	3	4	9	}	»	4	7	3	
Antoni Menor,	4	»	$\frac{3}{4}$ .	.	»	0	7						3
Guix Blanch, 3 b.	.	.	.	.	»	0	3						9

Dia 24 Novembre

Antoni Pons,	4	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	3	3	0	}	»	4	2	16
Antoni Menor,	2	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	0	3	14					
Guix Blanch, 3 b..	.	.	.	.	»	0	3	9					
Cals, 1 b.	.	.	.	.	»	0	0	8					
2 Graneretas.	.	.	.	.	»	0	0	3					

Dia 1 Dezembre

Antoni Pons,	2	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	1	7	0	}	»	3	6	0
Pere Taltevull,	2	»	$\frac{1}{2}$ .	.	»	1	7	0					

Dia 5 Dezembre

Antoni Pons,	4	»	.	.	»	3	0	0	}	»	3	4	17
Miquel Pons,	$\frac{1}{2}$	»	.	.	»	0	1	12					
Cals, 3 b.	.	.	.	.	»	0	1	6					
Teulas, 1 d. <sup>a</sup> y $\frac{1}{2}$ .	.	.	.	.	»	0	1	17					

Dia 12 Janer de 1812

Antoni Pons,	3	»	.	.	»	2	2	0	}	»	2	4	6
Guix Blanch, 2 b.	.	.	.	.	»	0	2	6					

Suma y sigue. . p.<sup>s</sup> 26 6 15

*Suma anterior.* . p.<sup>s</sup> 26 6 15

Dia 19 Janer

Antoni Pons,	5 jors, $\frac{3}{4}$ .	.	p. <sup>s</sup>	4	2	9	}	.	5	5	9
Miquel Pons,	1 » $\frac{1}{2}$ .	.	»	0	5	0					
Guix, 3 b.	.	.	»	0	2	9					
Guix Blanch, 3 b.	.	.	»	0	3	9					

Dia 26 Janer

Antoni Pons,	3 »	.	.	»	2	2	0	}	.	3	3	0
Miquel Pons,	2 »	.	.	»	0	6	12					
Guix Blanch, 2 b.	.	.	.	»	0	2	6					

p.<sup>s</sup> 35 7 6

Rebut la Sobra dita Suma.

Juan Pons.

### III

Compta del Treball de Antellar dotze florons per adorno del fris de la Cornise del Presbiteri de la Parroquia de Mahó

	p. <sup>s</sup>	rs.	ds.
Valor del Expresat Treball . . . . .	31	2	0

Tench rabut la Expresada Suma del Sr. Pere Antoni Femenías vuy dia 14 Dezembre de 1811.

Miquel Comas.

### IV

Compta del Treball de talle de los adornos per Sobre los Ninxols del Presbiteri de la Parroquia de Mahó.

	p. <sup>s</sup>	rs.	ds.
Per antallar los adornos de los dos Ninxols . . . . .	11	0	0
Son. . . . .	11	0	0

Tench rabut la expresade Suma del Sr. Pere Antoni Femenías vuy día 13 Mars de 1812.

Miquel Comas.

## V

Compta del Treball de Talle per adornar l'arch, compres entra el Cor y el Presbiteri de la Parroquia de Mahó.

	p. <sup>8</sup>	rs.	ds.
Primo. — Per antellar quatre adornos per los plafons de Id. <sup>m</sup> . . . . .	12	0	0
Id. <sup>m</sup> — Per duas Claus per sobre las portas de Sacristia y Comunió. . . . .	3	6	0
Suma. . . . .	15	6	0

Tench rabut la dita Suma del Sr. Pere Antoni Femenías vuy día 5 abril de 1812.

Miquel Comas.

## VI

Compta del treball de talle de alguns adornos per el Presbiteri de la Parroquia de Mahó.

	p. <sup>8</sup>	rs.	ds.
Primo.—Per dos adornos de dins la taronge de Id. <sup>m</sup> . . . . .	5	0	0
Id. <sup>m</sup> — Per hun floró per lo arch mestra de Id. <sup>m</sup> . . . . .	5	4	0
Suma. . . . .	10	4	0

Tench rabut dita Suma del Sr. Pere Antoni Femenías vuy Día 25 Dezembre 1812.

Miquel Comas.

## VII

Nosaltres abaix firmats de una part el Dr. Dñ. Gabriel Aliña Rector de la Parroquial Iglesia de Mahó y de altre el Sr. Ignasi Pesqual y el Sr. Felip Dauanis doradors, atrobats personalmente en esta convenim ab lo contracte siguent.

Que los dits Doredors adalt mencionats nos obligam en dorar y jaspear la capella del Presbitéry y Altar mejor, conforme

al pla tenim manifestat al dit Sr. Rector, compres las pinturas de clar y oscur dels quadros de dit Presbitéri per preu de mil y dos centas Lliuras moneda de Mellorca y será de la obligació de los dits Doredors, el furnir lo Or Plate Vernisos y demes materials que seran necessaris per tota la obra, sens que el Sr. Rector tinga mes obligació que costear el Endamio ô pont per poder treballar ab tota comoditat; y el nostro treball será etxecutat de la forma siguent.

1.º Preperar el Presbitéri segons regla y art afi de preservar las pinturas de las humitats y que sían permenents.

2.º Totas aquellas parts del Presbitéry que los correspondrá ser doradas y los florons qui se han de añadir al fris, y molduras de los quadros, seran de plate y colredura bruñit, igualmente lo dames de la pedra, y vernisat, y los jaspes seran aplicats de los colors que se considereran mes apropiat.

3.º Las pinturas que manifesta la planta deuran ser fetas del Sr Planella pintor.

4.º Lo Altar será Dorat de Or fi todas aquellas parts que li correspon, com son bases de las Columnas, Capitells adornos de escultura, Rayos de la Gloria, &, y igualmente las robas de la Asumpta y Angels seran doradas y estufadas del millor modo y art afi que la Obra sia del tot ben acabada.

5.º Será de nostra obligació pintar lo arch y costats de la entrada del Cor com també donar un color a los plans dels costats ó front del Presbitery el que se troberá mes apropiat.

Y present el Sr. Rector convé en pegar a los dits señors Ignasi Pesqual y Felip Dauanis las referidas Mil y dos centas Lliures ab las tres pagues siguentes: Primera el día de comensar la obre, 150 Lliures; Segona igual pertida de 150 Lliures a la mitad de la obre, y la tercera lo restant luego de haver finit la obra: y seguint el mateix metodo ab lo Altar. Y finida la obra el Sr. Rector nombrera duas personas inteligentes per judicar si el referit treball esta fet segons art y ben acabat, y perque constia se fan dos escrituras de un mateix tenor per un sol afecta.

Mahó 24 O.<sup>bre</sup> de 1811.

D.<sup>or</sup> Gabriel Aleñá P.<sup>re</sup> y R.<sup>or</sup> de Mahó.

Felipe Daunis.

Ignasio Pasqual.

Nosaltres abaix firmats decleram haver rebut del dit señor Rector la suma de sent sinquantia Lliuras moneda de Mallorca; esta suma nos la entrega per el primer pago y es acompte del treball que devem fer al altar y presbiteriy. Segons resa la present Contracte y perque constia, lo firmam en Mahó dia 25 de O.<sup>bre</sup> de 1811.

Felipe Daunis

Ignasio Pasqual

Nosaltres abaix firmats, deym haver rebut del Sr. Rector Dr. D. Gabriel Aleñá P.<sup>ra</sup>, la suma de sent duros plata per al mateix afechta.

dich 100 Duros

Mahó 15 Jener 1812.

Felipe Daunis

Ignasi Pasqual

Nosaltres abaix firmats, deym haver rebut del Sr. Rector Dr. D. Gabriel Aleñá P.<sup>ra</sup>, la suma de sinquantia duros plata per al mateix afechta.

dich 50 Duros

Mahó 24 fabrer 1812

Ignasi Pasqual

Felipe Daunis

Nosaltres abaix firmats, deym haver rebut del Sr. Rector Dr. D. Gabriel Aleñá P.<sup>ra</sup>, la suma de sinquantia duros plata per al mateix afechta.

Mahó 23 mars 1812.

Felipe Daunis

Ignasi Pasqual

Nosaltres abaix firmats, deym haver rebut del Sr. Rector Dr. D. Gabriel Aleñá P.<sup>ra</sup>, en dues partidas sent duros per al mateix afechta.

dich 100 Duros

Mahó 19 Juny 1812.

Felipe Daunis

Ignasi Pasqual

Dit dia he entregat en els *infra firmats* 133 Duros y 10 s., que fan de nostre bona monede dosentes lliures, yo al Sr. Rector D. Gabriel Aleñá P.<sup>ra</sup>, per al mateix afechta.

dich 200 Lliuras

Felipe Daunis

Ignasi Pasqual

Nosaltres abaix firmats, diem haver rebut del Sr. Dr. D. Ga-

briel Aleñar, Rector de esta, la suma de dosentas Lliures per dit afechta.

dich 200 Lliuras.

Félice Daunis

Mahó 16 Agost 1812.

Ignasi Pasqual

Nosaltres abaix firmats decleram haver rebut la suma de dosentes Lliures del Sr. Rector D. Gabriel Aleñar P.<sup>ra</sup>, per al compliment de la feyna del Presbiteri y altar major de la Parroquia de Maho vuy dia 31 S.<sup>bre</sup> de 1812. dich 200 Lliuras.

It.<sup>m</sup> confesam aver rebut del referit Sr. Rector la suma de trente Lliures, dich 30 Lliuras, Valor del treball que se afeadí, y no queda expresat en al Contrachta. Mahó en dit dia ut supra.

Ignasio Pasqual

Felipe Daunis

### VIII

Relació del import dels jornals de Pehó, Drogas, materials y demás, que se ha empleat: per la Obra de Dorar y Jaspear lo Presbiteri de la Iglesia Parro.<sup>l</sup> de Mahó: que Ignasi Pasqual y Felip Daunis dorad.<sup>rs</sup> han treballat, des dels ultims de Novembre prop passat, fins al 16 del present mes de Maig de 1812, á Saber es:

		<u>Duros Rls. pta. Dbs.</u>		
Prim. <sup>t</sup>	Los jornals dels Pehons que rasg. <sup>n</sup> la Bobeda han importat . . . . .	6	0	0
2.	Los jornals que Gabriel Mora ha empleat en esta obra inv. . . . .	9	0	0
3.	Los jornals de un Atlot que nos ajuda han importat . . . . .	18	0	0
4.	Las 9 arr. <sup>s</sup> 9 lliur. <sup>s</sup> retall de Camusa per fer ayguacuit. . . . .	12	1	9
5.	Las 40 arr. <sup>s</sup> Reña se gasta en fondre dit retall . . . . .	5	1	0
6.	Lo lloguer de la Caldera per fondrerlos. . . . .	2	0	0
	<i>Suma y sigue.</i> . . . . .	<u>52</u>	<u>2</u>	<u>9</u>

		Duros	Rls.	pta.	Dbs.
<i>Suma anterior.</i>		52	2	9	
7.	Per 7 arr. <sup>s</sup> carbó.	2	2	0	
8.	Guix, 12 quarteras, de import	9	3	0	
9.	Per 30 lliuras Bol morat per dorar	6	0	0	
10.	Per 12 onzas goma gutte.	2	4	0	
11.	Per 4 lliuras gomr glassa.	4	0	0	
12.	Per Pells descát.	2	0	0	
13.	Per Ollas Gerras y Aufavias	5	0	0	
14.	Per 30 lliuras esperit de vi.	12	0	0	
15.	Per 6 lliuras goma copal y 6 de mastech.	7	2	0	
Ultima. <sup>t</sup>	Las restants drogas, Colors, Olís, Espe- rits, millers de Pañs de Piata, &, & que lo Sr. Joan Femenías nos ha sub- ministrat per dita obra, son import	107	0	10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
<i>Suma lo desembols.</i>		209	3	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	

NOTA. — Ab lo gasto sobre indicat, hi van compress loos materials empleats ab lo que se ha añadit, á dita obra, com son: las Portas, lo Floró, los adornos de dessota lo Arch, y penjans de sobra als Ninxos.

## IX

Felipe Daunis é Ignacio Pasqual doradores exponen. Que de resultas del ajuste hecho para dorar y pintar el altar y presbiterio de esta Iglesia Parroquial han concluido lo concerniente al Presbiterio, de cuya obra segun las cuentas que han presentado, solamente les resulta la modica cantidad de 13 Sueldos de jornal diario: Y como por los acopios que han tenido de hacer y por lo que han gastado en este tiempo para su manutencion hayan quedado atrasados en una crecida cantidad y les sea imposible por falta de aberes resarsir el atraso por lo tanto.

Se suplica el que tenga abien el arreglarlos á un jornal competente, que de lo contrario, no se berian con animo de conti-

nuar la obra; Esperan de su vondad, atenderá la demanda de los suplicantes. Mahon 26 Mayo de 1812.

Felipe Daunis.

Ignasio Pasqual.

X

R.º Dr. D. Gabriel Aleñá.

Muy S.ºr mio: decearia de su vondad el que nos pagase la cuenta atrasada de lo añadido al Presbiterio por vernos en la nececidad de aber de supsistir de ello durante la Obra del Altar, sin embargo de aber recibido la segunda paga de cuya tenemos que pagar inmediatamente once mil panes de oro que importan ciento treinta duros. Esperamos de su buen corazón no dilatará dicha paga. S. S.º Q. S. M. B.

Felipe Daunis.

Ignasi Pasqual.

(*Librería Hernández Sanz — Manuscritos*).

F. Hernández Sanz.



## El cuadro de Van-der-Goes (\*)

### HISTORIA INTERESANTE

**L**A discusión habida estos días en el Congreso respecto a la venta del celebrado cuadro de Hugo Van-der-Goes «La Adoración de los Reyes» trajo a mi memoria la forma como hice conocimiento con el reputado crítico de Arte y colaborador de *La Almudaina* don Antonio Méndez Casal.

(\*) La REVISTA DE MENORCA se complace en reproducir este interesantísimo artículo, publicado en *La Almudaina*, de Palma de Mallorca, tanto por firmarlo el señor Ferrer Gibert como por aludir al señor Méndez Casal, socios de mérito, ambos, de este Ateneo. — *La Redacción*.

Fué con motivo de la Exposición provincial de Bellas Artes que celebraba el Ateneo de Mahón; se me había confiado la organización de la parte que Mallorca pudiera tomar en el Certamen y tuve por ello precisión de asistir a los preliminares propios del acto.

Con los señores que formaban el Jurado discutíamos sobre tendencias, procedimientos y escuelas pictóricas, emitiendo encontradas opiniones, que cada cual trataba de justificar; entró en eso un joven teniente auditor, y entre mis compañeros se hizo el silencio.

Uno acertó a decirme en voz baja:

— Donde está el maestro — y señaló al recién llegado, — los discípulos que se callen.

Estas palabras picaron mi curiosidad, y hube de preguntar a mi interlocutor:

— Dígame, ¿quién es ese maestro que yo no conozco y a quien ustedes tanto respetan?

— Va usted a saberlo en seguida: don Antonio Méndez Casal, el descubridor del cuadro de Van-der-Goes que se halla en Monforte.

Estreché la mano al presentado y entablamos conversación sobre la tabla del pintor flamenco y sobre el acontecimiento que supone descubrir una obra de arte de la importancia que encierra «La Adoración de los Reyes», hoy día que los pintores, los turistas y los *marchands* recorren el mundo en busca de esas *trouvailles*.

— Vaya por delante un poco de historia, en gracia al interés que se toma usted por esa manifestación artística del siglo xv, hasta hoy poco menos que ignorada — expresó Méndez Casal, y siguió hablando así: — En el año 1593 un cardenal arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, miembro de la ilustre familia de los condes de Lemos, estableció en Monforte una fundación de enseñanza, a la que hizo donación de gran número de cuadros y otras obras artísticas, entre las cuales figuraría seguramente el tríptico de Van-der-Goes, del que solamente se conserva el *panneau* central.

La conversación siguió sobre Van-der-Goes, pasando a otros maestros de la pintura flamenca, entre ellos Memling,

Gerardo David, Alberto Bouts, los hermanos Van Dyck y Quentin Metsys, demostrando el amigo Méndez Casal un pleno conocimiento, una concienzuda erudición sobre el género, que le valió asidua colaboración en la revista *Les Arts anciens de Flandre*.

Al visitar — ahora que la caprichosa actualidad ha gravitado sobre la tabla «La Adoración de los Reyes» — al crítico de Arte, no pude sustraerme a esa devoción que sirvió de base a nuestra buena amistad.

En el coqueto despacho, en cuyos muebles *modern style* preside el más refinado gusto, departimos Méndez Casal y yo en la forma que voy a estampar, palabra por palabra.

— El cuadro objeto de animada discusión en nuestras Cortes, lo empecé a estudiar el año 1907. Para mayor comodidad y acierto en mis investigaciones hube de pedir autorización a los Padres Escolapios para sacarlo del altar, puesto que el sitio era muy obscuro y no se podían apreciar detalles.

Hice limpiar cuidadosamente la tabla, saqué fotografías, y luego de estudiado, creí que era original de Hans Memling, discípulo y contemporáneo de Van-der-Goes; me indujo a esta opinión el haberme enseñado distintas tablas de este pintor, que se atribuían al primero.

Con objeto de afirmarme en mi opinión consulté por carta a Salvador Reinach, reputado crítico de Arte, profesor de la escuela del Louvre y miembro del Instituto de Francia, quien me contestó, encabezando su carta con estas frases: «¡Qué grandes obras de Arte existen aún desconocidas en el mundo!», participando de mi opinión de que la tabla era obra de Memling.

Escribí al mismo tiempo al director del Museo de Dublín. Wálter Amstrog — quien, por cierto, vendrá en breve a Palma — el cual tardó algunos días en contestarme por encontrarse en Italia, diciéndome que iría a Monforte inmediatamente, por haberle interesado altamente el cuadro. Quiero hacer constar que Wálter es uno de los críticos de Arte que gozan de mayor reputación mundial, siendo su especialidad el Arte flamenco y el español; es, además, autor de una de las mejores obras que se han publicado sobre Velázquez y de la interesan-

tísima obra titulada «El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda», recién traducida a todos los idiomas.

Pasó Amstrog a Monforte, haciéndose acompañar desde la estación, por mí, al colegio de las Escuelas Pías, donde se hallaba el cuadro, y entusiasmado ante su vista, y tras minucioso estudio, me demostró con razones concluyentes que era obra de Van-der-Goes, escribiendo su parecer en un cartelón que se había colocado sobre el cuadro, en el que se leía con gruesos caracteres: *No se toque*.

En este cartelón continuaron luego su parecer cuantos críticos notables fueron a ver la tabla, entre otros: Paul Leprieur, director de los Museos del Louvre, y el director del Museo de Munich.

Reinach, interesado vivamente por el cuadro en cuestión, escribió a George Hutin, profesor de Artes de la Universidad de Gante, quien fué a Monforte en agosto de 1909, y fué tal su entusiasmo al ver la obra, que se detuvo varios días en el pueblo, corroborando con su estudio la opinión de sir Wálter Amstrog acerca del autor del cuadro.

En concepto de director del Museo de Dublín, sir Wálter me indicó que deseaba adquirir el cuadro; pero que la consignación de que disponía en el momento no pasaba de 10,000 libras esterlinas, cantidad que consideraba exigua para adquirir tal obra de Arte, y por ello envió a un amigo de Londres, el cual hizo una primer oferta de 20,000 libras esterlinas, y como no supo a quién hacer la propuesta de compra, por no constarle quién era el propietario del cuadro, me encargó el asunto.

Teniendo yo en cuenta el carácter de la fundación establecida en beneficio de los habitantes del valle de Lemos, redacté una instancia dirigida al Ayuntamiento de Monforte, por considerarlo como representante legítimo de los vecinos a cuyo favor se había hecho la fundación; en dicha instancia indicaba que se reuniera la Corporación municipal en sesión extraordinaria para tomar en cuenta la oferta de 20,000 libras, y para que se pusiera de acuerdo con las otras partes, que a mi juicio podían resolver sobre la venta: tales eran el excelentísimo señor duque de Alba, patrón de la fundación, en concepto de conde de Lemos; los Padres Escolapios, como actuales encar-

gados de dar la enseñanza que la fundación prescribe, y el ministro de la Gobernación, como persona que podía evitar la salida del cuadro por la frontera.

El Ayuntamiento tomó en consideración la oferta, y una comisión de concejales, de la cual formaba yo parte en concepto de asesor técnico, empezó a realizar gestiones.

Dichas gestiones iban por muy buen camino; dirigióse una exposición al duque de Alba, presentando la situación actual de la fundación, sin rentas de ningún género, con una exigua subvención del Ayuntamiento, generalmente no satisfecha; con un edificio espléndido, probablemente obra del genial Herrera, de castiza traza, de estilo español lo más genuinamente que existe y que por las incurias del tiempo se halla en tal estado que en breve plazo no quedarán de él más que ruinas.

Hacíamos constar en la referida exposición la existencia del cuadro de Van-der-Goes, nuestro amor por las Bellas Artes, nuestro sentimiento grande de tener que deshacerse de una obra magistral; pero, poniendo las cosas en su verdadero punto, no cabía otro dilema que, o la venta del cuadro, para con sus productos impedir la ruina del edificio, o que éste se derrumbara.

El duque de Alba encontró justas las razones expuestas, y se mostró conforme en que la venta se realizara siempre y cuando se hiciera con las debidas garantías para que el capital quedara perfectamente asegurado y pudiera mejorarse la situación lamentable de la fundación.

Seguramente, el duque de Alba, antes de adoptar tal resolución, habría sostenido potente lucha interior, pues trátase de un aristócrata que, a pesar de sus pocos años, posee una cultura verdaderamente extraordinaria; es inteligentísimo en Arte, y el Estado así lo acaba de reconocer nombrándole miembro del Patronato del Museo Nacional; sin embargo, este espíritu tan culto era partidario de la venta, y la razón está en su conocimiento exacto de la realidad de la vida.

Es posible que se hiciera la consideración de que un cuadro aislado en Monforte no reportaría ningún beneficio material, pues si bien no cabe negar que es un gran elemento de cultura, esa es tan superior, que escapa a la apreciación del vulgo.

Me produce un efecto lamentabilísimo el ver en periódicos y revistas quejarse de la venta del cuadro, siendo que muchos de los que esto hacen, viviendo a poca distancia del lugar donde aquél se custodiaba, no se habían tomado siquiera la molestia de ir a visitarlo.

Mi intervención en la venta del cuadro terminó en diciembre de 1909, por haberme destinado a Menorca.

A los pocos meses de encontrarme en Mahón me sorprendió desagradablemente un telegrama en el cual se me comunicaba haberse realizado la venta de «La Adoración de los Reyes», con gran sigilo, en el convento de San Antón, de Madrid.

Al principio me costó trabajo dar crédito a semejante especie, puesto que habiendo yo tomado parte tan directa y con el mayor desinterés en las gestiones para su enajenación, no se me hubiera comunicado absolutamente nada por los elementos directivos.

Más tarde he sabido que los Padres Escolapios, con una lamentabilísima ligereza, haciendo caso omiso del Ayuntamiento de Monforte, y verdadero escarnio de los derechos del pueblo, lo habían vendido por sí y ante sí.

Desde estos momentos pocos detalles concretos puedo dar a usted acerca del asunto; sólo sé, particularmente, que la venta se hizo en *un millón ciento ochenta mil francos* al Museo de Berlín.

Puedo decir positivamente, sin que nadie pueda desmentirlo, que a algunos postores de suma importancia se les ha ocultado por todos los medios imaginables la celebración de la subasta, alguno de los cuales ha ofrecido recientemente, por mediación del pintor don José Garnelo, la cantidad de *dos millones de pesetas*.

No quiero hacer comentarios ante estos datos; sólo sé que algunos amigos míos, haciéndose eco de la pública opinión, me han preguntado por qué méritos y razones se ha vendido al Museo de Berlín el cuadro en *un millón ciento ochenta mil francos*, cuando había personas y entidades que ofrecían, con toda clase de garantías, cantidades mayores.

La contestación no me atrevo a aventurarla.

**Pedro Ferrer Gibert.**

## Cuadro sinóptico, estadístico y administrativo

LOCALIDADES			Población de		INSTRUCCIÓN PÚBLICA (2)						DIVISIÓN ECLESIASTICA (3)			
					Escuelas nacionales de 1. <sup>a</sup> enseñanza			Parroquias						
AYUNTAMIENTO	POBLACIONES	TÍTULO	Hecho	Derecho	De niños			De niñas			Término	Ascenso	Entrada	Rurales
					Graduadas	Completas	Incompletas	Completas	Incompletas	Párvulos				
Alayor	Alayor	Villa	5008	5978	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»
Ciudadela	Ciudadela	Ciudad	9318	9149	»	1	»	2	»	1	2	1	»	»
Ferrerías	Ferrerías	Villa	1545	1523	»	1	»	1	»	»	»	»	1	»
Mahón	Mahón	Ciudad	17508	19722	»	2	»	2	»	1	3	»	»	»
	San Clemente	Aldea	1021	1021	»	1	»	1	»	»	»	»	1	»
	Llumesanas	Caserío	394	394	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Mercadal	Mercadal	Villa	1679	1679	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»
	San Cristóbal	Lugar	1234	1234	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»
	Fornells	Lugar	459	459	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
	Carbonell	Aldea	25	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
San Luis	San Luis	Pueblo	2124	2117	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»
Villa-Carlos	Villa-Carlos	Villa	3107	2620	»	1	»	1	»	1	»	1	»	»

de la Isla de Menorca (1)

DISTRIBUCIÓN DE LA GUARDIA CIVIL			COMUNICACIONES				
Oficial	Clases	Tropa	Marítimas — Puertos	Telegráficas — Clase de estación	Telefónicas — Comunicación	Carreteras del Estado	Kilómetro en que se encuentra el pueblo
						Carretera	
»	1 C.	4		Limitada		Mahón a Ciudadela	12
»	1 S	5	Habilitado	Completa		Mahón a Ciudadela	45
»	»	»		{Limitada telefónica		{Mahón a Ciudadela San Cristóbal a Ferrerías	{29 7
1	1 C.	6	Habilitado	Permanente	Urb. <sup>a</sup> e Int. <sup>a</sup>	{Mahón a Ciudadela Mahón a Villa-Carlos Mahón a San Clemente Mahón a San Clemente Camino vecinal (4)	{1. <sup>o</sup> 1. <sup>o</sup> 1. <sup>o</sup> 5
»	»	»			Mahón		
»	»	»			Mahón		
»	1 C.	4		Limitada		Mahón a Ciudadela	21
»	»	»		Lim. <sup>a</sup> telef. <sup>a</sup>	Mercadal	Fornells a San Cristóbal	15
»	»	»	Sin habilitar	Lim. <sup>a</sup> telef. <sup>a</sup>	Mercadal	Fornells a San Cristóbal	1. <sup>o</sup>
»	»	»					
»	»	»			Mahón	Mahón a San Luis	4
»	»	»	Elde Mahón	Limitada	Mahón	Mahón a Villa-Carlos	3

(1) Pertenece al archipiélago y provincia de Baleares. Forma uno de los dos Gobiernos militares en que se divide la Capitanía general. En el orden civil tiene una Delegación del Gobierno de S. M., Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de ascenso, Registro de la propiedad de 2.<sup>a</sup> clase, Comandancia de Marina (provincia marítima), Estación sanitaria especial con Lazareto, oficinas de Obras Públicas, Aduanas en Mahón y Ciudadela, Administración subalterna de Hacienda, Administración de Correos, siendo Mahón la residencia de las Autoridades y Oficinas expresadas.

— Residen en Menorca: un Notario en Alayor, otro en Ciudadela y tres en Mahón.

(2) En Mahón, Instituto general y técnico sostenido por el Estado.

(3) Diócesis de Menorca, cuya capital es Ciudadela.

(4) El caserío de Llumesanas se une con Mahón por un camino vecinal que, arrancaudo del 2.<sup>o</sup> kilómetro de la carretera de Mahón a San Clemente, termina en dicho caserío.

## Bibliografía

---

**Organización del Cuerpo de Estado Mayor. 1810 - 1910.** — Un volumen de 200 páginas, esmeradamente impreso en los talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1912.

El ilustrado escritor don Pío Suárez Inclán, coronel de Estado Mayor y diputado a Cortes, acaba de publicar, con el mencionado título, una historia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, que abarca el primer centenario de su existencia.

El señor Suárez Inclán ha obsequiado al Ateneo con un ejemplar de su última obra, que honrará nuestra Biblioteca.

Las vicisitudes porque ha pasado el distinguido Cuerpo desde su organización como tal, en 1810, algunos de los servicios y méritos que figuran en su gloriosa historia, noticias y datos de los diferentes centros en que sirve su personal y la influencia que en la corporación han ejercido las reformas ideadas y realizadas por diversos Ministros de la Guerra, se tratan por el laborioso Jefe con el correcto estilo peculiar en todas sus obras y con la exactitud que sólo puede encontrarse en los escritores que conocen a fondo los asuntos en que se ocupan.

Avalora el mérito de la obra la circunstancia de que para redactarla ha tenido que luchar el señor Suárez Inclán muchas veces con falta de datos, por haber desaparecido, con los incendios acaecidos en el Ministerio de la Guerra, documentos que hubieran facilitado su labor.

A. V.

**Devocionario Poético.** — **Manual de oraciones y versión completa del Ordinario de la Misa.** — Madrid, imprenta del asilo de huérfanos, calle de Juan Bravo, n.º 5. - 1911. — Un tomito en 16.º, de 94 páginas.

No creemos que al dar a la luz pública el presente Devocionario, se haya propuesto el autor llenar algún vacío notado por personas deseosas de encontrar alguna guía en sus actos de devoción y piedad. Tantos Manuales de esta clase conocemos, que no titubeamos en afirmar que los hay muy completos y para todos los gustos. La novedad del presente ha sido presentarlo en forma poética, procurando al propio tiempo separar lo menos posible su texto de las palabras escritas por los mejores autores ascéticos y de las que se encuentran en los textos oficiales del Ritual y Misal. En atención a estos precedentes lo aconsejamos calurosamente a las madres de familia que, deseosas de llenar los deberes que les incumbe respecto de la educación moral y religiosa de su prole, enseñan a sus tiernos infantitos oraciones en forma poética que dejan mucho que desear, así por su fondo religioso como por su parte literaria. A quitar tales despropósitos, sustituyéndolos por composiciones altamente religiosas y de exquisito sabor literario tiende la obrita de don Gonzalo Pelligero, que han enriquecido ya con muchísimas indulgencias varios señores Arzobispos y Obispos.

C. P.

\* \* \*

**Poesías,** per *Angel Ruiz Pablo.* — Mahó, 1911.

Unas de composición reciente, otras de larga fecha y algunas ya publicadas en otras obras, son las poesías que Ruiz Pablo ha incluido en su último tomo, un variado ramillete de flores regionales que el poeta ha reunido durante su vida literaria para ofrecerlo a Menorca en prueba de filial cariño.

Abarcan muchos años y expresan sentimientos diversos, pero todas tienen un mismo perfume de melancolía libada en estos monótonos campos isleños.

Ruiz Pablo es sutil y hasta mordaz en su castiza prosa. En sus poesías es lírico, piadoso; parece haberlas escrito en horas de compasión a los hombres y a las cosas, en esas horas en que el corazón impone su señorío y una neblina de perdón se extiende sobre el mundo para suavizar sus crudezas, para borrar sus relieves atrevidos.

La prensa catalana ha ensalzado ya las composiciones de nuestro paisano como merecen, pero no ha podido apreciar debidamente hasta qué punto se relacionan estas poesías con el ambiente de este país e interpretan su carácter.

Nosotros nos complacemos en completar con esta modesta adición lo expuesto por la crítica catalana y celebramos mucho que hallen tan favorable acogida las producciones de un distinguido literato menorquín, de quien esperamos nuevas obras dignas de las anteriores.

**Lafuente Vazrell.**

\* \* \*

**El tocador práctico**, por *Carmen de Burgos Seguí (Colombine)*.  
F. Sempere y C.<sup>a</sup>, Editores. — Valencia.

En esta interesante obra estudia su ilustrada autora, con minuciosidad, los cuidados que reclama la higiene de la belleza femenina y las fórmulas prácticas para hacer las preparaciones necesarias.

Su lectura proporcionará al sexo bello conocimientos fisiológicos e higiénicos indispensables para el acrecentamiento y conservación de la salud y de la belleza, los dos atributos que con la discreción y las virtudes morales dan a la mujer los mayores encantos, los atractivos más seguros y el homenaje de la admiración varonil.

Si no juzgásemos de utilidad innegable para la mujer «El tocador práctico», no nos atreveríamos a recomendar su lectura, como lo hacemos, seguros de que todo lo que tienda a hacer familiares los preceptos de fomento de la belleza corporal y de higiene, ha de restar afición a los adornos artificiales, al lujo en

el vestir, recurso a que se suele apelar cuando se tiene poca confianza en la propia belleza o cuando ésta prematuramente se pierde por descuido de las prácticas saludables.

K.

\*\*\*

*Francio Delaisi.* — **La democracia y los hacendistas.** — Valencia, F. Sempere y C.<sup>ª</sup>, (s. a.). — Un vol. de 250 págs.

La casa editorial Sempere, continúa su meritísima tarea de poner a disposición del público de lengua castellana, cuantos libros notables, por cualquier concepto, se publican.

Sin negar los méritos literarios de éste, que ahora nos ocupa, hemos de fijarnos particularmente en su objetivo, de gran actualidad en Francia y en los países llamados latinos, que padecen el mismo malestar político que Francia.

Se asegura que este malestar depende del parlamentarismo, se predica la bancarrota del sistema que se quiere substituir con la organización sindicalista, que se supone ha de ser más inteligente, más docta y más honrada. La enfermedad no está en la ropa, sino en el enfermo: no es el sistema parlamentario el culpable, sino los *parlamentarios* y el alejamiento del pueblo de la gestión diaria de sus negocios, y esto puede remediarse imitando el sistema suizo, en el que cada día tienen mayor lugar y esfera de acción la iniciativa y el referéndum, que lentamente van reduciendo los poderes del Gobierno y enseñando al pueblo a hacer sus negocios por sí mismo, como quiere Vandervelde.

El sistema parlamentario cumple bien su misión en Inglaterra porque el pueblo inglés vigila a sus representantes y no les permite que le sirvan mal. En otros países el pueblo no se preocupa de sus diputados y éstos hacen lo que les conviene. Piénsese lo que se quiera sobre esta cuestión, conviene conocer el libro del señor Delaisi, que según se ve no tiene pelos en la pluma.

Acevedo.

Observatorio Meteorológico de Mahón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43  
Resumen correspondiente al mes de junio de 1912

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS								PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Temperatura extrema	Temperatura media	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	756.13	0.49	764.68	2	750.56	1	13.92	13.92	19.6	8.3	27.2	7	13.1	2	14.1	65	»
2. <sup>a</sup>	758.50	0.06	763.28	18	745.66	11	17.62	17.62	20.6	8.3	28.2	16	15.0	12	13.2	59	»
3. <sup>a</sup>	760.13	0.77	768.61	23	757.10	30	11.51	11.51	22.3	7.7	29.7	22	16.4	28	13.3	60	»
Mes	758.25	0.40	768.61	23	745.66	11	22.95	22.95	20.9	8.1	29.7	22	13.1	2	16.6	61.8	»

  

Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Evaporación media en milímetros											
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				DIAS		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día										
	N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
1. <sup>a</sup>	1	2	1	2	1	2	»	1	5	4	1	»	4	3	3	2	2	»	»	»	»	»	»	2.7	1.5	5.8
2. <sup>a</sup>	2	1	»	1	2	2	1	1	3	5	2	»	6	2	2	2	2	»	»	»	»	»	»	15.0	11.0	6.4
3. <sup>a</sup>	2	3	2	1	»	1	»	»	5	4	1	»	9	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	0.0	0.0	8.5
Mes	5	6	3	4	3	5	2	2	13	13	4	»	19	6	5	4	4	8	»	»	»	»	»	17.7	11.0	6.9

Mauricio Hernández Ponseti.